



P.E.C

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

Colegio Privado/Concertado San Alberto Magno

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	2
2	MARCO LEGAL	3
3	DESCRIPCIÓN DEL COLEGIO	5
3.1	El Centro y su entorno	5
3.2	La Comunidad Educativa	5
4	IDENTIDAD DEL COLEGIO	7
5	OFERTA EDUCATIVA	8
5.1	Principios Pedagógicos	8
5.2	Líneas generales de Actuación Pedagógica	9
5.3	Proyectos de Centro	9
6	SISTEMA DE ORGANIZACIÓN	12
7	OBJETIVOS DEL CENTRO	13

1. INTRODUCCIÓN

El Colegio San Alberto Magno es una **cooperativa de enseñanza** creada en el año 1977, cuando un grupo de maestros/as que compartían su pasión por la enseñanza y encontraron un edificio en mal estado, pero con mucho potencial para ser un colegio, y decidieron emprenderse en la aventura de sus vidas: Todos juntos se pusieron manos a la obra y en septiembre de 1977 comenzó el primer curso escolar del Colegio San Alberto Magno.

Crearon la **primera cooperativa de enseñanza de Madrid** y a partir de ese momento comenzó una historia que sigue escribiéndose a día de hoy en sus aulas.

Somos un colegio **laico, mixto, bicultural y concertado** en las Etapas de Infantil, Primaria y Secundaria, y **privado** en la Etapa de Bachillerato.

El Colegio es de una sola línea, por lo que el número total de alumnos/as matriculados en el centro no es muy elevado y por lo tanto nos facilita el tener, por un lado, un conocimiento de todos los miembros de la Comunidad Educativa y por otro, un trato familiar que nos permite un acercamiento a la situación, tanto académica como personal de familias y alumnos, que caracterizan nuestra forma de trabajar desde hace ya 45 años.

Los cuatro pilares que siguen sosteniendo y manteniendo viva la llama de la educación en el colegio San Alberto Magno son:

- Los alumnos/as
- Las familias
- Los profesores/as
- Los antiguos alumnos/as

Estos cuatro pilares forman lo que llamamos **LA FAMILIA SAM**, que a su vez nutre nuestra pasión y son el secreto de nuestro éxito:

Nuestra Pasión:

Todo lo que ofrecemos surge desde la pasión que tenemos por nuestro trabajo. De nuestra implicación diaria nuestro alumnado y sus familias. Aportamos un compromiso con nuestra formación constante para mejorar como profesionales.

Nuestro Éxito:

El éxito de nuestro trabajo nos lo ofrece la gran familia que hemos creado. Nuestro alumnado se nutre de familiares, amigos y conocidos de antiguos alumnos/as. Sentir esa fidelidad nos empuja para trabajar cada día con más tesón y facilita enormemente la coordinación y el trabajo conjunto hacia la educación integral de nuestro alumnado.

2. MARCO LEGAL

El marco legal que da sentido a nuestro centro se encuentra en constante cambio y revisión, al ritmo que la normativa vigente marca. Mencionamos a continuación todas aquellas normas que afectan a nuestra esencia y que se encuentran en vigor actualmente.

DISPOSICIONES GENERALES QUE AFECTAN A LA IDENTIDAD Y ORGANIZACIÓN DE NUESTRO CENTRO:

- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley 2/2010, de 15 de junio, de Autoridad del Profesor.
- Ley 1/2022, de 10 de febrero, Maestra de Libertad de Elección Educativa de la Comunidad de Madrid.
- Decreto 149/2000, de 22 de junio, por el que se regula el régimen jurídico de la autonomía de gestión de los centros docentes públicos no universitarios.
- Real Decreto 82/1996, de 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria.

Muy importante para respaldar nuestra identidad es el **Decreto de Convivencia**:

- DECRETO 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.

RESPECTO A LA EDUCACIÓN INFANTIL:

- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
- Decreto 36/2022, de 8 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil.
- Orden 460/2023, de 17 de febrero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan aspectos de organización y funcionamiento, evaluación y autonomía pedagógica en la etapa de Educación Infantil en la Comunidad de Madrid.

RESPECTO A LA *EDUCACIÓN PRIMARIA*:

- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Decreto 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria.
- Orden 13/2023, de 23 de enero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan aspectos de organización y funcionamiento, evaluación y autonomía pedagógica en la etapa de Educación Primaria en la Comunidad de Madrid.

RESPECTO A LA *EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO*:

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Orden 1712/2023, de 19 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.

Y RESPECTO AL TRATAMIENTO DE LAS *DIFERENCIAS INDIVIDUALES*:

- Decreto 23/2023, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid.

3. DESCRIPCIÓN DEL COLEGIO

3.1. El centro y su entorno.

Estamos situados en el distrito de Carabanchel y muy cerca del distrito central de Madrid. Nuestra localización enmarca sin duda el día a día de nuestro colegio al estar situados junto al lado del renovado cauce del Manzanares, denominado *Madrid Río*, y con la Casa de Campo tan cerca, nos permite vivir rodeados de un entorno verde en medio de la ciudad y en contacto con la naturaleza.

A nivel Municipal, contamos con una oferta cultural y deportiva muy interesante. La cercanía con el centro de Madrid, el entorno de Madrid Río y los centros deportivos municipales que nos rodean ofrecen a nuestro alumnado un abanico de oportunidades muy valioso.

3.2. La Comunidad Educativa

Un aspecto que siempre valoramos positivamente, y que consideramos como uno de nuestros valores más importantes, es la sensación que tenemos de ser una **gran familia**, como ya se ha comentado anteriormente, en la que todos conocemos el nombre de los demás, donde sentimos que todas las familias de nuestros alumnos/as saben que pueden contar con nosotros/as y así nos lo transmiten habitualmente.

El perfil de las familias y, por lo tanto, del alumnado que forma el centro, ha ido cambiando a lo largo de los años. Actualmente contamos con una **diversidad y multiculturalidad** del alumnado que enriquece el día a día del centro.

El San Alberto es, tradicionalmente, un centro de escolarización ordinaria de alumnos con NEE y otras necesidades especiales de atención educativa. Nuestra vocación conlleva la atención individual a cada alumno y alumna desde sus peculiaridades y demandas y, la respuesta a ello hace posible también el enriquecimiento y crecimiento personal de la totalidad de la comunidad educativa. La integración y la inclusión social, así como el respeto a las diferencias y el aprender a valorar las distintas capacidades de cada persona, son fundamento de nuestra convivencia y de nuestro proyecto educativo.

Alumnado:

Debido a nuestra situación geográfica la identidad de nuestro alumnado responde a la realidad de nuestro entorno y de nuestra ciudad. Nuestras aulas disfrutan de una pluralidad muy diversa que nos permite convivir cada día con alumnos y alumnas de orígenes muy variados.

Esta pluralidad étnica y cultural nos ofrece una riqueza que a menudo aprovechamos con actividades para fomentar el respeto por la diversidad, al igual que la mencionada escolarización de alumnado con diferentes capacidades y de perfiles neurodivergentes que enriquecen la vida comunitaria.

El cumplimiento de nuestro Plan de Convivencia es muy alto, no solamente por el alumnado con el que contamos, si no por las familias y la gran labor del equipo docente del colegio.

Podemos decir muy alto y con mucho orgullo que en el colegio San Alberto Magno los incidentes o percances relacionados con el acoso escolar, ciber acoso, bullying, violencia de género o LGTBIfobia, brillan por su ausencia.

La **convivencia** en el Colegio es muy buena y el clima de trabajo en las aulas es excelente, basándonos en un amplio programa de actividades y formaciones basadas en la **prevención** y el cuidado por el otro.

Familias:

Nuestras familias responden en su amplia mayoría a la realidad del barrio que nos rodea (o de los barrios colindantes). Familias con niveles socioeducativos muy diversos. De este aspecto surge una responsabilidad muy importante que cargamos con ilusión, y es que creemos firmemente en la capacidad transformadora de la educación y que nuestros alumnos/as que pertenecen a familias humildes puedan mejorar su situación socioeconómica gracias a la educación que les estamos brindando.

Profesorado:

El claustro de profesores/as del colegio San Alberto Magno, debido a que se trata de una Cooperativa de profesores/as de enseñanza, está formado en su mayoría por profesores/as socios/as del colegio que impulsan y se involucran en el día a día del colegio. Pues que como se ha comentado anteriormente, nuestra pasión es la enseñanza y a su vez, el secreto de nuestro éxito.

También tenemos profesores/as que son contratados por el colegio, pero cuya profesionalidad y compromiso son muy importantes para el centro. Un punto muy decisivo en este apartado es la estabilidad de dicho profesorado contratado, ya que la mayoría de ellos/as llevan trabajando en nuestro centro muchos años.

Muchos de los profesores/as que trabajan actualmente en el centro son antiguos alumnos/as del Colegio, lo que nos permite mantener el espíritu educativo que se implantó en el Colegio desde sus inicios y que se ha ido transmitiendo de generación

en generación. A la vez, debido a que el profesorado actualmente es joven en su mayoría, hemos sabido actualizar dicho espíritu educativo original a las necesidades e innovaciones de un centro educativo del siglo XXI.

4. IDENTIDAD DEL COLEGIO

Somos un centro **pequeño, familiar y cercano** cuya prioridad es el trato personal y diario con nuestros alumnos/as desde Infantil a Bachillerato.

Buscamos siempre implicar a las familias en la vida del colegio y es un motivo de orgullo la magnífica relación que tenemos con nuestras familias.

Nuestra Identidad se basa en el **respeto de las creencias, valores y rasgos culturales** que definen a cada persona de nuestra realidad escolar.

El Colegio no está vinculado a **ninguna ideología**. Contempla la educación integral del alumno/a como ser individual y social con plena participación en la acción educativa.

Valores de nuestra Institución:

- Espíritu **solidario y comprometido** con las causas que lo necesitan.
- **Responsabilidad con el trabajo** y valoración del **esfuerzo personal**.
- **Justicia, cooperación, trabajo en equipo y respeto**, a todas las individualidades.
- **Coeducación** para apostar por una convivencia en igualdad de todas las personas.
- Cuidado del **medio ambiente**.
- **Formación integral**.
- **Felicidad y bondad**.

Los **valores** de nuestra institución deben iluminar la escuela que queremos. Valores para ser compartidos por todos los protagonistas de ella: alumnos/as, padres/madres y profesores/as. Estos valores son los que el Colegio San Alberto Magno defiende y los que definen y construyen nuestras señas de identidad y una cultura de centro propia.

Somos una cooperativa de **enseñanza laica**, lo que supone para nosotros un aspecto diferenciador que forma parte importante de nuestra forma de trabajar.

En resumen, queremos definirnos como una escuela para la **libertad y la responsabilidad**. Una escuela para la **vida**.

5. OFERTA EDUCATIVA

El Colegio San Alberto Magno comprende las siguientes **Etapas Educativas**:

- Infantil.
- Primaria.
- Secundaria.
- Bachillerato.

Nuestro Colegio es **Concertado** desde Infantil hasta 4º de E.S.O.

En **Bachillerato** el centro cuenta con 2 modalidades: “**Ciencias y Tecnología**” y “**Humanidades y Ciencias Sociales**”. De esta última modalidad, el itinerario que ofrecemos es el de “**Ciencias Sociales**”.

5.1. Principios Pedagógicos

Proponemos un modelo en el que el proceso de enseñanza–aprendizaje se centra en el alumnado, sus intereses y sus individualidades. Alumnos y alumnas se convierten en agentes activos y protagonistas de su propio proceso de aprendizaje, para ello centramos nuestra **metodología** en que nuestros alumnos y alumnas se conviertan en investigadores que observan, consultan y actúan.

Basándonos en los principios educativos de **individualización, socialización, significatividad, constructivismo, autonomía** en el aprendizaje y unidad en el objetivo de la educación integral, apostamos por estilos de aprendizaje basados en las siguientes propuestas:

- Optamos por una **metodología activa, abierta, flexible y lúdica**, conectada con la vida y que despierte el entusiasmo e interés por aprender.
- Potenciamos el **aprendizaje significativo, constructivo y globalizador** que desarrolle todas las capacidades del alumno.
- Proyectamos la educación más allá del aula a través de **actividades complementarias, salidas y encuentros** en los que el colegio conecta con la vida, que dan a conocer el patrimonio cultural, refuerzan la educación medioambiental, contextualizan los aprendizajes y contribuyen a la formación de una ciudadanía crítica y solidaria a la vez.
- Fomentamos la **reutilización y el reciclaje** en todos los ámbitos de la vida escolar.
- Tomamos el **trabajo realizado durante el periodo lectivo** como necesario y suficiente, los **deberes** se realizarán de forma puntual, justificada e individualizada.
- Formamos en el **respeto y defensa** de la vida humana y del medio ambiente.

- Valoramos la convivencia, las relaciones de **cooperación entre compañeros/as** y los hábitos de comportamiento democrático.
- Pasamos del aprendizaje individual al **aprendizaje cooperativo**, donde la inteligencia compartida, fruto de un equipo, logra el aprendizaje social, que es uno de los principales fines educativos.
- Pasamos del profesor que imparte conocimientos, al **profesor constructor** de conocimiento que fomenta el autoaprendizaje del alumno.
- Pasamos de una educación centrada en los contenidos a una educación basada en la **adquisición de competencias** y en el entrenamiento de las **habilidades emocionales y sociales**.
- Pasamos de una evaluación centrada en el progreso del alumno a una **evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje**. Una evaluación educativa, personalizada, sistemática y continua, con instrumentos y estrategias variados.

5.2. Líneas generales de actuación Pedagógica.

Las líneas generales para todas las Etapas que se imparten en el Centro, se resumen en:

- ✓ La **inclusión de actividades complementarias** como ampliación de aprendizaje.
- ✓ Elaboración de los **objetivos** educativos partiendo de los intereses del alumnado, respetando sus individualidades, y celebrando y enriqueciéndose con su diversidad.
- ✓ El **material de uso común**, como tabletas u otros dispositivos electrónicos comunitarios, que educa en la cooperación y en el compartir, a la vez que promueve otras fuentes de información alternativa y complementarias al libro de texto, contribuyendo a una metodología más adecuada al desarrollo competencial que se pretende.
- ✓ Desarrollar la **inteligencia emocional**, creando un entorno seguro y potenciando la autoestima como base sólida para construir los aprendizajes.
- ✓ Evaluación de la práctica docente.
- ✓ La unificación y coordinación pedagógica que permita un funcionamiento cohesionado, progresivo y coherente de todos los niveles.

5.3. Proyectos de Centro.

Proyecto Bicultural CBC:

Nuestro proyecto bicultural ofrece a nuestros alumnos/as la posibilidad de estar en contacto con la lengua inglesa y sumergirse en la cultura anglosajona utilizando esta inmersión lingüística como excusa para aprender otras culturas y practicar el inglés a diario.

No es un programa bilingüe al uso. La diferencia reside en que los alumnos aprenden los contenidos curriculares con sus profesores en castellano y gracias a la presencia de las auxiliares de conversación en los talleres, van trabajando el vocabulario y las estructuras gramaticales necesarias para poder hacer presentaciones, mini proyectos, debates y otras actividades en inglés acerca de los temas trabajados previamente en sus clases.

El objetivo de la biculturalidad es que el alumnado conozca otra forma diferente de enseñar, con auxiliares de habla inglesa que vienen de todas partes del mundo y les dan a conocer su cultura. Y también conocen otra forma de aprender, en la que no utilizan el libro de texto y ponen en práctica su inglés en situaciones de comunicación espontáneas.

#SAMSana:

#SAMSana es un Proyecto Propio del Colegio San Alberto Magno que pretende dar un espacio y un tiempo al cuidado de la salud mental y a los pensamientos e ideas de nuestros alumnos/as.

Mediante esta iniciativa, el centro pretende que nuestros alumnos/as miren hacia los demás, mirando para comprender y que comprendan para respetar. Es necesario formar y reforzar la cultura del buen trato y la tolerancia en un mundo diverso como es nuestro cole, preparándonos para la vida.

Además, SAMSana pretende ser una escucha anónima ante la necesidad de hablar y contar las experiencias que pueda tener nuestro alumnado.

Proyecto STARS:

Se trata de un Proyecto desarrollado por el Ayuntamiento de Madrid que fomenta la movilidad sostenible entre el alumnado y personal docente y no docente de los centros educativos, para que se desplacen cada día al centro andando, en bici, o en cualquier medio de transporte no contaminante que contribuya al medio ambiente y a tener un estado de vida saludable.

Para ello, el Proyecto propone una serie de actividades que los centros asumen y que pueden ser de interés para los alumnos y sus familias, y, además, también se realizan actividades propias en cada centro. Las actividades del proyecto están supervisadas por los *champions* (profesores que coordinan el proyecto en el centro) y son organizadas y llevadas a cabo por los *embajadores* (alumnos que representan al proyecto en el centro), pero el objetivo es implicar en ellas a toda la comunidad educativa y conseguir que el mayor número de alumnos posible se desplace al colegio

activamente y no en coche y contribuir con ello a preservar el medio ambiente y bajar la contaminación de nuestra ciudad.

“TIO SAM”:

“Tío SAM” es una publicación bimensual, independiente y sin ánimo de lucro. Una publicación abierta a todos/as y para todo/as. En nuestro periódico tiene cabida toda la comunidad educativa: alumnos/as, docentes, padres y madres, antiguos alumnos/as y personal no docente. En definitiva, todo aquel que quiera participar.

“Tío SAM” pretende ser un “signo de vida” del centro, una fuente de comunicación, un lugar de expresión de las diversas formas de entender la dinámica colegial que favorezca las propuestas de mejora, un medio de unión, un foro donde favorecer el intercambio de ideas, en el contraste y las diferencias...Una esperanza de lectura deseada.

“Días Internacionales y Festivos”:

Es un Proyecto Propio del Colegio San Alberto Magno que pretende unificar las celebraciones de Días Internacionales y otras celebraciones como Navidad, Halloween, Carnaval...etc. Organizando o dando ideas para llevar a cabo en estos días internacionales/festejos ya sea en cada curso, en cada Etapa educativa o en todo el centro escolar. Para ello, un Comité formado por profesores y profesoras de todas las etapas se reúne con asiduidad.

Este proyecto tiene varios objetivos:

- Potenciar la multiculturalidad del centro.
- Ampliar conocimientos y aprendizajes.
- Crear un ambiente de unión, colaboración y diversión.

6. SISTEMA DE ORGANIZACIÓN

Los horarios de cada Etapa son los siguientes:

INFANTIL y PRIMARIA:

- Mañanas de 9:00 a 12:00 horas.
- (12:00 - 13:00 Talleres de Proyecto Educativo)
- (Comedor de 13:00 a 15:00).
- Tardes de 15:00 a 17:00.

SECUNDARIA/BACHILLERATO:

- Horario intensivo de 8:00 a 14:10 horas.

La programación de actividades para cada Etapa es diferente e independiente, pero a lo largo de curso se llevan a cabo varias actividades en las que participan conjuntamente todos los alumnos/as del colegio.

La comunicación con las familias se lleva a cabo a través de la plataforma **Educamos**, que permite la comunicación mediante email entre todos miembros de la Comunidad Educativa (profesores, PAS, alumnos/as, familias...etc) y que sirve para concertar reuniones o tutorías. Pero, además, entre otras muchas cosas, esta plataforma también permite la entrega de notas online, la firma de justificaciones y autorizaciones de las familias o la entrega online de trabajos y proyectos por parte del alumnado.

El Colegio cuenta con actividades complementarias denominadas “Taller de Programas Educativos” que se desarrollan fuera del horario lectivo. El Taller más exitoso es el Taller de Idiomas SAM mediante el cual, los alumnos/as se forman para hacer el examen oficial TOFEL al final de cada curso académico.

También contamos con una amplia oferta de actividades extraescolares, como son: Baloncesto, Judo, Gym Jazz, Música...etc. Finalmente, los servicios complementarios de “Madrugadores”, “Gestión de material escolar” y “Orientación Psicopedagógica” permiten que nuestro centro pueda atender todas y cada una de las necesidades que requieren nuestras familias

7. OBJETIVOS DEL COLEGIO

Nos proponemos como **objetivo fundamental** preparar a nuestro alumnado para la adquisición de todos aquellos conocimientos socioculturales y científico-tecnológicos que demanda la sociedad, así como del **desarrollo de las destrezas** necesarias para su **incorporación a la sociedad de forma activa, autónoma y crítica**.

Respetamos profundamente las creencias y convicciones de nuestro alumnado y sus familias, y desde esta perspectiva, intentamos dar a nuestros alumnos/as una **formación integral** ayudándolos a **descubrir y potenciar sus posibilidades físicas, intelectuales y afectivas**, educando su dimensión social y promoviendo así su inserción en el mundo de **forma responsable y constructiva**.

Nuestro **objetivo académico** es que nuestro alumnado termine la etapa de bachillerato y que pueda acceder a estudios superiores Universitarios o de Formación Profesional grado superior. En la actualidad el **100%** de los alumnos/as que continúan con nosotros en la etapa final de bachillerato consiguen titular y prosiguen sus estudios en alguna de las dos vías anteriormente citadas.

